

EL FARO

Año VI. -- Número 1364

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 9 de marzo de 1939

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del GENERALISIMO

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivo militares del puerto de Valencia.

Salamanca, 8 de marzo de 1939. -- III Año Triunfal.

De Orden de S. E. -- El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AYER se vió en Madrid la primera bandera roja y gualda

Frente de Madrid, 8. -- Uno de los muchos vecinos de Madrid que se están pasando a nuestras filas, aprovechando el paso relativamente fácil por trincheras abandonadas por los milicianos comunistas, ha referido que ayer muy de mañana, cuando se disponía a marcharse hacia el frente para pasarse, presencié cómo en la casa número 50 de la calle Lista, un grupo de guardias de asalto quitaban de uno de los balcones altos una gran Bandera Nacional que tenía cosido un letrero: "Arriba España". Los porteros, que son comunistas, se excusaban a grandes voces, diciendo que el piso era de "un ingeniero de los trenes que se fué el 18 de Julio y luego estuvo preso y se escapó, siendo él quien la habrá puesto yendo al piso de noche".

Aviso oficial a los NAVEGANTES

Burgos, 8. -- El Estado Mayor de la Armada, debidamente autorizado advierte:

Primero. -- Se declara absolutamente cerrada para la navegación de toda clase de embarcaciones, cualquiera que sea su bandera y mercancías, en toda la costa de España del Mediterráneo, comprendida entre Sagunto y Adra, no debiendo circular ningún barco sin la debida autorización del Almirante Jefe de las Fuerzas del bloqueo del Mediterráneo, a menos de tres millas. Cualquier barco que contravenga estas instrucciones, será apresado.

Segundo. -- Se previene a los navegantes, que frente a la plaza fuerte de Cartagena y en una extensión de costa que comprende desde la Farola (Torrelavega) hasta el Cabo de Palos, habrá submarinos con orden de hundir a todo barco que intente acercarse a la costa, dentro del límite de tres millas, cualquiera que sea su bandera.

Tercero. -- Los barcos que naveguen con cargamento para los puertos comprendidos en la zona de costa roja, cualquiera que sea su bandera, deberán dirigirse a un puerto de la España liberada, con preferencia Barcelona, Palma de Mallorca o Málaga.

LOS COMUNISTAS madrileños en derrota

Habana, 9. -- Comunican de Madrid que las fuerzas de Miaja han conseguido despejar la calle Alcañá y la Cibeles haciendo retroceder a los comunistas que se han reconcentrado en la Glorieta de Atocha, siendo dueños de Embajadores y Lavapiés. Se han replegado con enorme fuego de fusilería causando a los miajistas centenares de muertos.

Se agradecerá que, en interés del mejor servicio de Auxilio a Poblaciones Liberadas, los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero y los mismos extranjeros, sean preferentemente en especies.

LA PAZ la llevará a Madrid un soldado de FRANCO en la punta de su bayoneta

Es imposible captar la verdad total de lo que ocurre en una ciudad ganada por el caos, porque ésta es un monstruo de cien cabezas, cada una de las cuales ordena y manda en una parte de la población, y pretende ser la más fuerte y la más legítima.

Tan pronto oímos a Unión Radio Madrid radiar notas, manifiestos y noticias, y hasta hacer música, como de repente corta para sumirse en un silencio inexplicable; y reaparece más tarde diciendo que "todo está tranquilo y dominado", sin perjuicio de callar nuevamente y decir luego, en nombre del Consejo de Defensa, que "los comunistas rebeldes, o facciosos, o insurrectos, (que de las tres maneras los denominan ahora) "son unos traidores que con su actitud están dificultando las gestiones (sic) de una paz sin humillaciones".

Ordenadas todas las noticias dadas por Radio Madrid y Radio Norte, (rojas); y por las más importantes emisoras, españolas y extranjeras, seleccionamos, para nuestros lectores, las siguientes, o sean las que nos parecen más adictas a la verdadera situación de la zona española, no liberada aún por las tropas del Caudillo; pero que ya muy pronto...

--Los comunistas residentes en Francia desmienten hoy, día 8, al comunicado oficial que dió anoche el Comité Miaja, que afirmaba que ya estaban sometidos los comunistas a su obediencia. Por el contrario, dicen que la lucha sigue más obstinada y cruenta;

--a juzgar por las llamadas apremiantes de Unión Radio Madrid a Murcia, Cuenca y Almería, sin que ninguna de éstas le contesten, es sensato deducir que las noticias que han circulado hoy sobre que también se lucha entre comunistas y republicanos en aquellas y otras capitales, son ciertas;

--una radio marxista, la de Andalucía, reprende a la de Madrid, a la una y media de la tarde, porque ha dado a Radio Norte "una noticia indiscreta", y aquella contesta, en tono de voz que denota irritación por la reprimenda, que lo ha hecho así porque "no hay otro medio de comunicación". Ello demuestra que es cierta la versión, de origen comunista, de que Madrid se halla incomunicado, por telégrafo y teléfono, con el resto de la zona endemoniada, excepto Valencia;

--la noticia indiscreta consistía en decirle que los comunistas seguían dueños de Cuatro Caminos en su totalidad, y de parte del Hipódromo, de Lavapiés y Atocha;

--una nota sensacional que pone en evidencia al Comité Miaja-Besteiro-Casado, es la disposición que dictó esta mañana, para que sean entregadas armas largas a todos los vecinos de Madrid, mayores de 14 años y menores de 65, con el fin de que ayuden a dicho Consejo de Defensa en la reducción de los comunistas en rebeldía.

¿A quién no se le ocurre exclamar, ante esa disposición: ¿y el millón de hombres armados que dijo tener el "coronel" Casado para exigir una paz sin humillaciones?

ESCUCHANDO A UNION RADIO MADRID OÍMOS GRITAR: ¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

--Lo oímos perfectamente, a la una y cuarenta minutos, momentos después de la respuesta que dió Radio Madrid a la emisora andaluza que la reprendió: Oímos perfectamente lo que sigue: "Van ustedes a oír música de baile"; una pausa, ruido de colocar el disco; y los gritos consagrados de ¡Sa-

(Continúa en la página siguiente)

¿CINCO MILLONES de francos por hora?

París, 8. -- El diputado Fernad Lorens, refiriéndose en el curso de una conferencia técnica, a los armamentos franceses, ha dicho que Francia gasta cinco millones de francos por hora, para aumentar y perfeccionar su maquinaria de guerra.

LAS CAUSAS DE LAS DERROTAS ROJAS Y NUESTRAS VICTORIAS

Lisboa, 8. -- El "Diario de Noticias", en su artículo de fondo, que titula "La clave del enigma" investiga la causa de las derrotas rojas y las victorias de los nacionales, afirmando que los rojos, no combaten por una idea superior, porque son esclavos de los mitos marxistas y del materialismo, mientras los soldados de Franco luchan por las ideas de Dios y Patria y los principios elevados de la civilización. Así mueren jubilosamente con fe en las recompensas inmortales, los caballeros españoles de la Cruz y la Espada, de nuevo levantadas en esta Cruzada de reconquista.

ULTIMA HORA MADRILEÑA

París, 9. -- Las últimas noticias de Madrid dan cuenta que los comunistas han sostenido una violenta batalla con las fuerzas del Consejo Nacional de Defensa, frente al edificio del consulado francés, habiendo resultado gran número de muertos y heridos, manteniendo cada uno sus posiciones.

MADRID clama por FRANCO

Frente de Madrid, 9. -- Toda la noche llegan milicianos y vecinos de Madrid a nuestras líneas. Los últimos que han llegado dicen que la población civil y gran cantidad de milicianos que están encuadrados junto al Consejo de Defensa, esperan de un momento a otro la entrada de las tropas de Franco, que son las únicas que podrían sacar a Madrid del terrible caos en que lo han sumido los criminales revolucionarios republicanos, anarquistas y comunistas. La gente pasa las noches en vela, en una ansiedad infinita; y al amanecer todas las azoteas se pueblan de vecinos que ansiosamente esperan y confían en ser los primeros en divisar a los soldados nacionales.

Hoy más que ayer

Ahorremos alimentos para MADRID

Día de PLATO UNICO

La paz la llevará a MADRID un soldado de FRANCO en su bayoneta

(Viene de la primera)

ludo a Franco! ¡Arriba España! y seguidamente el disco musical. ¿Fue algún empleado de aquella emisora? ¿Fue un cruce de otra emisora con aquella, trabajando en la misma sintonía? No lo sabemos: lo cierto es que cuando nos hallábamos en ese momento, escuchando a Unión Radio Madrid, oímos lo que hemos referido.

--Desde Rusia, radiando en todos idiomas, se hace una propaganda feroz contra el Comité Mija, el traidor Mija, y los anarquistas indeseables; dicen que Negrín es una especie de "Dios adorable", y no comprenden en Moscú cómo ha sido posible que los republicanos se le hayan puesto en contra, cuando Negrín era "su alma".

--El Comité madrileño no hace más que repetir, a todas horas, que no hay más autoridad que la suya; a fuerza de repetirlo, ellos se lo han creído; pero, al parecer, los demás, no;

--parece ser que en Valencia han ganado la polémica los anarquistas y pestañistas, pues tanto su emisora como las de Madrid afirman que el Consejo Municipal valenciano ha reconocido al Consejo de Defensa madrileño;

--la radio de la flota republicana no habla; "te llamo y no contestas", deben de decir en Madrid, pues no con siguen la más leve respuesta;

--otra nota pintoresca como la que dimos ayer de que ya no tocan el himno de Riego; ahora nos llaman "los nacionales"; y ya no hablan de la "avición invasora"; sino "advansaria"; y ya no dijeron, al despedirse, el vocativo "salud", más que tres veces, o sea la mitad que el día anterior; veremos mañana;

--el Consejo de Defensa anuncia para escarmiento, que ha fusilado a los cincuenta oficiales de una brigada comunista que fué sometida luchando;

--el doctor Negrín no ha llegado a donde se le esperaba, ignorándose su paradero;

--deben de andar en Madrid muy escasos de adhesiones, pues las de ayer fueron simplemente, dieciséis; y para disimular el mal efecto de una lectura tan breve, Unión Radio se entretuvo en repetir todas las adhesiones de ayer y anteayer;

--Radio Madrid, puesta a repetir todo lo dicho ayer, repite también que el "teniente general" Mija, impávido "ante el tiroteo", se pasea por las calles de Madrid; lo único que no ha repetido hoy es que la multitud de... personas que tienen prohibido salir a la calle... le aclamaba con gran entusiasmo; según dijo muy formalmente ayer: se conoce que después de haberlo dicho, hubo allí algún tironcito de orejas...;

UNION RADIO MADRID COPIA FRASES DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

--también hoy, en la carrera de repeticiones han discursado por Radio los foragidos Besteiro, Casado y Cipriano Mera: sobre poco más o menos han dicho que son los amos legítimos; y que los comunistas deben ser aplastados; que son "víctimas del veneno soviético"; que son unos "desgraciados, analfabetos, que no han sabido digerir la metodología rusa"; y que todos los buenos republicanos deben ayudar al Consejo de Defensa a vencer "al despotismo de Moscú que quiere dominar en España para esclavizarla"; ¡bonita frase! ¡como que la han copiado seguramente de Radio Nacional de España;

--una disposición del Consejo madrileño de Defensa recomienda a todos que no omitan el tratamiento de excelencia y señoría cuando se dirijan a las autoridades que integran aquél o que se hayan sometido al mismo;

--éste ha comunicado, a las cuatro y media de la tarde, que cuatro aparatos republicanos de bombardeo vuelan sobre Madrid, tan bajos que desde ventanas y balcones se pueden divisar perfectamente sus emblemas, y que una vez tranquilizado el vecindario, los aviones han procedido a bombardear los cuarteles de los cuatro Caminos, incendiando uno de ellos, en la calle Bravo Murillo, número 13;

--A las cinco de la tarde, Radio Madrid lanza otro manifiesto, diciendo que

el Consejo mijaista "no es atacado por nadie más que por un grupo de comunistas vendidos a Moscú";

CASADO QUIERE VENIR A BURGOS

--El "coronel" Casado ha telegrafado a su amigo Azaña, a quien debe el ascenso, rogándole que interceda cerca de todas sus altas amistades de Francia y Norte América, para que interpongan sus grandes influencias internacionales para que el general Franco se avenga a concertar un armisticio preparatorio de la paz, que él mismo, Casado, iría a negociar".

¡Buen primer mediador se ha buscado este consejero de Defensa de Madrid! ¡Ahí es nada! ¡Don Manuel Azaña sangre-fango-lágrimas (a) El Ver rugas!--No hay más que hablar, "coronel"; cuando usted guste, preséntese "no más", en Burgos...

¡Basta que haya usted invocado el nombre de Azaña y las influencias de sus amigos! ¡Y qué bien, si lograra usted que en su viaje a Burgos le acompañara Azaña...

¡Hagan de una paz honrosa! ¡Díce Mija que los comunistas le dificultan conseguir una paz sin humillaciones! ¡Habla Besteiro de una paz humana!--¡Como si ellos, los causantes de la gran tragedia, en su y del gran caos, hoy, tuviesen en su mano la más remota facilidad de conseguir que el Generalísimo Franco, les escuchara siquiera!

¿Quieren la paz? Pues no duden de que pronto la tendrán: la llevará a Madrid un soldado de Franco en la punta de su bayoneta.

¿Cuándo? ¿Qué día? Cuando FRANCO lo quiera, que será cuando a España le convenga.

CONFIRMACION OFICIAL DE LOS "PLACET" CONCEDIDOS POR INGLATERRA Y LA ESPAÑA NACIONAL A SUS RESPECTIVOS EMBAJADORES

Burgos, 8. -- Hoy, a mediodía, se ha confirmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores que el Gobierno de Su Majestad británica, ha concedido el "placet" al nombramiento del Excelentísimo señor Duque de Alba, como embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Es de sobra conocida la personalidad del Duque de Alba, uno de los próceres más distinguidos de la nobleza española, que encarna en su personalidad la trayectoria de grandes magnates de nuestra historia y que culmina su misión de agente del Generalísimo en Londres, con el desempeño de las plenas funciones representativas de la soberanía española. Su actuación en etapas anteriores, su gestión como patrono del Museo del Prado y de cuanto representa las esencias tradicionales de España, son garantías del mayor éxito de su gestión, que muy de veras celebraremos se vea coronada con el mayor provecho de España, de la que quedilla nuestro invicto Generalísimo.

Asimismo, hoy a mediodía, se ha hecho pública en el Ministerio de Asuntos Exteriores, la aceptación del nombramiento de Sir Maurice Peterson, como embajador extraordinario del Reino Unido de la Gran Bretaña, cerca del Gobierno de España.

El nuevo embajador británico, corona con esta misión una brillante carrera en una de cuyas etapas desempeñó las funciones de consejero de la Embajada de Inglaterra en Madrid, para concluir después en Egipto, donde reemplazó, por un largo período, al Alto Comisario de S. M. británica y luego, al frente de la Embajada de Bagdad, desde donde viene a nosotros.

Se trata, pues, de un diplomático de carrera y de experiencia, acreditada representación de su país en la nueva España.

EL SUCESOR DE HITLER

Berlín, 9. -- En un Consejo privado celebrado por las altas jerarquías del Reich ha sido designado nuevo Führer en caso de fallecimiento del actual, guardándose secreto sobre el nombre de la persona electa.

CHAMBERLAIN HABLA DE LA ESPAÑA DE FRANCO

Burgos, 8. -- Según informaciones recogidas hoy en el ministerio de Asuntos Exteriores, en la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo de Ministros, fué interpelado por la oposición, sobre la representación del Gobierno de Su Majestad británica en la zona roja. A esto replicó el señor Chamberlain, que el reconocimiento del Gobierno de la República fué retirado simultáneamente que se anunció el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, como único Gobierno de España. En consecuencia, no puede haber representación diplomática del Gobierno de la Gran Bretaña cerca de la administración de la República. En el territorio todavía no controlado por el Generalísimo Franco, -- añadió el primer ministro británico -- funcionan únicamente Consules, que se limitarán, exclusivamente a la protección de los intereses británicos y a servicios humanitarios.

Al insistir los laboristas en si se admitiría al señor Azcarate acudir al Foreign Office, como se permitía al Duque de Alba, antes del reconocimiento del Generalísimo Franco, contestó categóricamente el señor Chamberlain: "No señor. La postura del Generalísimo Franco era entonces completamente distinta a lo que es la administración republicana actual".

Terminó esta reunión parlamentaria, tan halagüeña para nosotros, sometiendo los diputados de la oposición algunos interrogatorios de menos importancia sobre referidos de condiciones en que se haría un empréstito a la España Nacional.

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de Responsabilidades Políticas

(Continuación).

dores, la clase de título en que consten, y las demás circunstancias que puedan influir en su estimación y en la facilidad de su cobro.

b) Si se trata de mobiliario y enseres domésticos, se seguirá el mismo procedimiento que para la venta de alhajas y metales preciosos, salvo el caso de que por su escaso valor el Juez acuerde proceder a la venta directamente; y, por lo que respecta a los demás bienes, procederá a su enajenación conforme a su naturaleza especial y a las instrucciones que hubiere recibido de la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas.

Si el importe de la sanción económica se cubriere con la realización parcial de los bienes embargados, el Juez procederá a levantar las trabas existentes sobre los restantes.

Art. 69. -- Caso de resultar desierta la primera subasta de venta de bienes, se celebrará una segunda, con rebaja de un tercio del precio de tasación, y, si también resultare desierta, el Juez consultará a la Jefatura Superior Administrativa, la cual adoptará una de estas tres resoluciones:

Primera. -- Que se celebre la subasta con rebaja del tercio del precio de tasación en otra región en que sea más probable la concurrencia de licitadores para los bienes que se trate.

Segunda. -- Que se aplaque la venta de dichos bienes hasta nueva orden.

Tercera. -- Que se saquen a tercera subasta sin sujeción a tipo.

Si optase por la subasta en otra región determinada, se lo comunicará al Juez que tramite la pieza separada para que remita al civil especial de la otra región los antecedentes de los bienes que sean precisos para la nueva convocatoria, y, si esta subasta también resultare desierta, el Juez que la presidió lo hará saber al que instruye la pieza y éste a la Jefatura Superior Administrativa, a fin de que acuerde lo que estime más ventajoso para los intereses del Estado.

Art. 70. -- En los casos en que la sanción económica impuesta en el fallo consista en la pérdida de todos los bienes, el Juez civil procederá en la forma prevenida en los artículos 61 al 63. Transcurrido el plazo de treinta días hábiles, el Juez dictará auto adjudicando al Estado los bienes respecto a los cuales no se haya formulado reclamación alguna. Los bienes inmuebles

se inscribirán a nombre del Estado, siendo título suficiente para la inscripción un testimonio expedido por el Secretario, con los requisitos y contenido expresados en el párrafo final del apartado d) del artículo 68. Los bienes muebles se entregarán por el Juez a la Jefatura Superior Administrativa, a la que se dará, además, cuenta de todas las adjudicaciones de inmuebles.

Respecto a los bienes que hubiesen sido objeto de reclamaciones, el Juez no adoptará acuerdo mientras éstas no se resuelvan, procediendo después, en cuanto a los bienes que fueron objeto de reclamaciones que no prosperaron en la forma que anteriormente queda preceptuada. Si las tercerías de dominio prosperasen, se alzarán los embargos que pesen sobre las fincas afectadas y se dejarán éstas a disposición de sus dueños. Si se tratase de tercerías de mejor derecho y se diese lugar a la reclamación, el Juez procederá a la venta de los bienes afectados por ellas, en la forma prevista por esta Ley y en la medida que sea necesaria, y después de satisfacer con el importe de su enajenación los créditos reconocidos como preferentes, ingresará el remanente en la Delegación de Hacienda, que acreditará su importe a la Jefatura Superior Administrativa en la "Cuenta especial", procediendo en la forma prevenida en el párrafo primero en cuanto a los bienes que no fuese preciso enajenar.

Art. 71. -- Si la sanción económica consistiese en la pérdida de bienes determinados, el Juez procederá, respecto a los bienes concretamente fijados en el fallo, en la misma forma establecida en el artículo anterior.

CAPITULO VII

De la retroacción de los efectos del fallo y de las reclamaciones de terceros

Art. 72. -- Los efectos del fallo condenatorio se retrotraerán al día dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, y, en su virtud, se considerarán nulos los actos y contratos siguientes:

a) Con presunción de fraude, "juris et de jure", o sea sin admitir prueba en contrario de tal presunción: Primero. -- Las transmisiones de bienes hechas a título gratuito. Segundo. -- Constitución de bienes dotales hechas a las hijas. Tercero. -- Concesiones y trasposos de bienes en pago de deudas no vencidas en la indicada fecha. Cuarto. -- Hipotecas convencionales sobre obligaciones de fecha anterior que no tuvieren esta calidad, o por préstamos de dineros o mercaderías cuya entrega no se verificase de presente al tiempo de otorgarse la obligación ante el Notario y testigos que intervinieron en ella. Quinto. -- Todas las donaciones entre vivos, excepto las que hubieran sido hechas en favor del Estado Nacional, de su Ejército, de Frentes y Hospitales o de Auxilio Social, o aquellas otras para fines caritativos o religiosos que, por su escasa cuantía, no disminuyesen sensiblemente el caudal del inculpad.

b) Con presunción de fraudulencia "juris tantum", o sea mientras no se pruebe su licitud: Toda confesión de recibo de dinero, a título de préstamo, que no se acredite por la fe de entrega del Notario, Agente de Cambio o Corredor de Comercio, o si, habiéndose hecho en documento privado, no se justificase por medio de pagaré, cheque o letra de cambio, descontado en un Banco operante en zona liberada, o por documento privado que se halle en alguno de los casos que determina el artículo mil doscientos veintisiete del Código Civil, siempre que el descuento del efecto mercantil o la entrega del documento en el registro público o al funcionario público, o la muerte del otorgante hayan tenido lugar antes de publicarse la presente Ley.

A instancia del Abogado del Estado que intervenga en la pieza separada podrán también anularse todos los actos y contratos en que, sin estar comprendidos en los casos anteriores, pueda probarse cualquier especie de supo-

(Continuará)

VENTAS

Se venden las terceras partes prodiviso de las fincas de la calle Milán Astray, 2; General Serrano Caplet; Espíritu Santo 3 y 5; solar calle Duarte, y otras pequeñas Razón Enrique García Matres, Villa Victoria, Plaza Benítez.

CEUTA

La matutina de hoy todo a Ceuta,
le consagrada en la jornada del trabajo
vamos en nuestra ciudad con el
comienzo 14 Marzo 1939
Juan Franco

El viaje a España del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno

Visita a San Fernando. -- El Almirante Bastarreche vendrá en breve a Ceuta. -- Grata impresión de su entrevista con el Subsecretario de Hacienda. -- El Ministro de la Gobernación se interesa por los problemas de Ceuta y prodiga calurosos elogios a la fecunda labor de S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos

Las múltiples ocupaciones que pesan sobre nuestra primera autoridad civil, había hecho imposible el que nos dedicara los momentos necesarios para podernos dar su información, motivo por el cual, ayer abordamos a don Alvaro Campos, que acompañó al señor Guitart de Virto en su viaje en funciones de Secretario, para que en nombre de S. E. tuviese la amabilidad de hablarnos del viaje de ambos.

El señor Campos, amablemente, nos puso algunos reparos, pero ante nuestra insistencia, después de conseguida la autorización de don Jacobo Guitart, se puso a nuestra disposición, y producto de nuestra entrevista con él, son lo sintieros detalles que damos a continuación, y que por su importancia no dudamos habrán de satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

VISITA AL ALMIRANTE BASTARRECHE EN SAN FERNANDO

La primer visita efectuada por nuestro señor Delegado, fué a San Fernando (Cádiz).

En la bella ciudad andaluza, visitó al Excmo. señor Almirante Bastarreche, con el que celebró una interesantísima entrevista, en el transcurso de la cual se habló del ingreso en la Escuela de Flechas Navales, de Cádiz, de 10 musulmanes de esta ciudad, para los que se construye un alojamiento con su Mezquita.

El Almirante, prometió abreviar la construcción y después anunció al señor Guitart, que próximamente vendrá a Ceuta, pues se propone asistir a la inauguración de la Escuela de Flechas Navales de nuestra ciudad, acto que se efectuará en un plazo muy breve.

PERMANENCIA EN BURGOS

Su primera visita, fué para el Ministro de la Gobernación, del que directamente depende. A consecuencia de hallarse el señor Serrano Súñer en Zaragoza, no le fué posible efectuarla, por lo que para ganar tiempo, decidió hacer otras gestiones en tanto el señor Ministro regresaba.

VISITA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda, el señor Guitart expuso al Subsecretario los interesantísimos problemas que han de resolverse en Ceuta, entre los que más destacadamente figuran la legitimación de terrenos, supresión del impuesto de transportes, autorizaciones para la importación del extranjero de combustibles sólidos y líquidos, así como del régimen de exportaciones de Ceuta-Tetuán, en el sentido de que dejen de ser consideradas como "a país extranjero".

De la entrevista, salió nuestro señor Delegado favorablemente impresionado, pues el Subsecretario le ofreció estudiar con el máximo interés todas estas cuestiones, prometiéndole hacerlo de la forma más rápida que permitan las actuales circunstancias y la trascendencia e importancia de los diferentes asuntos tratados, habiéndole manifestado que dentro de un límite prudencial de tiempo, — siempre inferior a un mes—, pediría técnicos a Ceuta para que le asesoraran, si así lo consideraba necesario, con objeto de

poder dar rápidamente una solución a todos los asuntos que el señor Guitart había sometido a su consideración.

Como es natural, en la conversación celebrada con el señor Subsecretario de Hacienda, nuestro señor Delegado del Gobierno, puso de relieve la enorme importancia que para el porvenir de Ceuta tendría el que este puerto pudiera llegar a ser "distribuidor" de todas las mercancías transportadas por los navíos de gran cabotaje, no solo para la zona del Protectorado español de Marruecos y plazas de Soberanía, sino asimismo para todo el Sur de España.

Ante las afectuosas palabras del Subsecretario, poniendo de manifiesto el deseo que tenía de complacer a Ceuta en cuantas peticiones le eran hechas por su Delegado del Gobierno, el señor Guitart expresó a este su reconocimiento en nombre de la ciudad, rogándole tan solo, que al dar una contestación a las mismas, lo hiciese con arreglo al nuevo estilo, es decir, resolviendo concretamente si es posible o no el hacerlo, para evitar que la opinión se pueda ver defraudada, con demoras y respuestas ambiguas, tan fuera del espíritu de la nueva España que a costa de tantos sacrificios se está formando.

VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Dos días después, y habiendo regresado a Burgos el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, camarada Serrano Súñer, solicitó del mismo audiencia, que le fué concedida inmediatamente.

El señor Guitart fué acogido con la más cariñosa afabilidad, mostrándose el señor Ministro muy interesado por conocer detalles de cómo se desarrollaban las actividades y vida de nuestra ciudad, detalles que le fueron proporcionados con toda amplitud, por nuestra primera autoridad civil.

A continuación, ésta expuso al señor Serrano Súñer las gestiones que había realizado cerca del señor Subsecretario de Hacienda, haciéndole exposición amplísima de los diferentes puntos tratados, y las agradables promesas que por parte de aquel había recibido, solicitando del señor Ministro de la Gobernación, prestara su valiosísimo apoyo, al objeto de que pudiesen verse logrados, los anhelos de nuestro pueblo.

El camarada Serrano Súñer se mostró cariñosísimo, y como conocedor y amante que es de nuestra ciudad y Zona del Protectorado, pidió detalles complementarios para conocer a fondo los problemas de Marruecos y Plazas de Soberanía, mostrando el mayor interés por todas las cuestiones que le fueron expuestas, prometiendo su entusiasta apoyo, para que, en cuanto sea posible, sean favorablemente resueltas.

El Ministro de la Gobernación, se interesó también, sobre las cuestiones de Orden Público, celebrando un amplio cambio de impresiones sobre este punto con el señor Guitart, habiendo quedado resueltos algunos detalles sobre los que hubo de insistir nuestro Delegado del Gobierno.

Tuvo el ministro frases de cálido elogio por la fecunda labor que viene realizándose por el Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador de

Noticias varias

A LA PENINSULA

Ayer marchó en el barco correo, rumbo a la península, el comandante de la Legión, don Miguel Franco, el cual fué despedido en el muelle por gran número de compañeros de armas y muchas amistades los que le desearon un buen viaje.

A ZARAGOZA

Por haber sido destinado recientemente a Zaragoza, marchó en el día de ayer para dicha ciudad el funcionario de esta plantilla de Policía, don Francisco Motilla, el cual fué despedido en el muelle por sus compañeros y por las muchas amistades con que cuenta en nuestra ciudad. Le deseamos al amigo un buen viaje y mucha suerte en su nuevo puesto.

PETICION DE MAÑO

Por los señores de Enriquez y para su hijo don Fernando Enriquez Serrano, nuestro particular amigo, ha sido ayer pedida la mano de la encantadora señorita Maruja Márquez Martínez. Entre los novios se cruzaron con este motivo valiosos regalos. La boda ha sido fijada la fecha muy próxima.

Por anticipado felicitamos a los futuros contrayentes.

Comisión Provincial del Subsidio al Combate

Recargos. En la redacción del artículo 16 de la orden de 31 de enero, al enumerar los artículos exentos del recargo por considerarse de primera necesidad; existe un error material fácil de advertir, donde dice "Jabones comunes" debe decir "Jabones comunes". Ceuta, 7 de marzo de 1939. — III Año Triunfal.

El Jefe Provincial.

las Plazas de Soberanía, que tan excelentes frutos viene rindiendo hasta ahora y que son un firme jalón para el esplendor futuro del Protectorado y ciudades de Ceuta y Melilla.

El señor Campos, en nombre de S. E. nos ha hecho otras interesantísimas manifestaciones con respecto a su viaje, que dejamos para publicar mañana, a consecuencia del limitado espacio de que dispone nuestro diario, a causa de no sernos posible en estos días publicar mayor número de páginas.



EL SEÑOR

D. Adolfo Torres Mendoza

que falleció el día 25 de enero último, a los 66 años de edad.

R. I. P.

Su hermana doña Elisa Torres (ausente); hermana política, doña África Ruiz Aranda; sus sobrinas, África y América Torres, y demás familia

Ruegan asistan a las misas que en sufragio de su alma, se celebraran el día 10, en la iglesia de los Remedios, de 8 a 9 de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

Delegación del Gobierno

JUNTA DE PROTECCION DE BENE-FICENCIA

Fondos de Protección Benéfico-Social Provincia de Ceuta. Mes de febrero de 1939

Estado resumen de las operaciones realizadas en el mes dicho

Saldo en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano, 546.818'77 pesetas.

INGRESOS:

Recaudación habida del "Plato Unico" 39.497'90 pesetas.

33 por 100 de multas, 322 pesetas.

Total de ingresos, 39.819'90 pesetas.

PAGOS:

50 por 100 del "Plato Unico", del tiente, 19.748'95 pesetas.

Factura de impresos, 145 pesetas.

Nómina de personal, 450 pesetas.

Remitido a Fondo de Protección Benéfico-Social de Burgos, 500.000 pesetas.

Gastos de remisión de la cantidad anterior, 250 pesetas.

Total de gastos, 520.593'95 pesetas.

Saldo en esta fecha en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano, pesetas 66.044'72.

Ceuta, 28 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El Secretario de la Junta, José Callillas. — Intervenido: el Vocal-Interventor, Valentín Rivas.—V.º B.º, el Delegado-Presidente, Guitart.

En el Cuartel de Sanidad Militar

En el cuartel que ocupa el Grupo de Sanidad Militar de esta plaza, y a las doce horas de ayer, tuvo lugar la imposición de la Medalla de Caballero Mutilado de Guerra por la Patria, al sanitario don Joaquín Díaz Fernán dez, herido en el sector de Brunete, en julio de 1937.

La Medalla, que le había sido donada espontáneamente por todo el personal de la Plana Mayor a la que él pertenece, se la impuso el comandante mé dico jefe del citado Cuerpo, don Simplicio Vidal, después de una brillante alocución a cargo del mismo.

Escena en verdad emocionante cuando el pundonoroso jefe abrazó entrañablemente al referido mutilado de guerra, en presencia de todo el personal del cuartel que con cerrados aplausos y cantando el himno de "Cara al Sol", dió fin a tan patriótico acto.

Reciba el nuevo Caballero Mutilado de Guerra por la Patria nuestra más efusiva enhorabena.

Hospital de la Cruz Roja

SUSCRIPCION POPULAR PARA REGALAR A LA EXCMA. SRA. DE ORGAZ LA MEDALLA DE ORO DE LA CRUZ ROJA

Suma anterior, 136 pesetas.

Señorita Francisca López López, 1 peseta; señorita Trinidad Bayona Sánchez, 1; señorita María de los Angeles de Veraza, 2; teniente coronel Azcarate, 5; teniente R Pérez, 2; don Agustín Marañés, 5; don Abraham M. Barchilón, 5.

Suma y sigue, 157 pesetas.

Ceuta, 8 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

EL TESORERO.

Agencia DELGADO

DESPACHO DE ADUANAS
Transportes y Consignaciones

Información general de España

Doña Carmen Polo El Ministro de Organización y Acción Sindical trabaja en Barcelona de Franco, en Segovia

Segovia, 8. -- Llegó a esta capital, la Excm. Sra. doña Carmen Polo de Franco, siendo recibida en el Ayuntamiento por la Corporación municipal en pleno, y las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como los mandos del Movimiento, y acompañada desde el límite de la provincia por los gobernadores civil y militar.

En la plaza de Franco fué objeto la ilustre esposa del Caudillo de una entusiasta acogida, vitoreándose a España y al Generalísimo.

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar el de la imposición de insignias a las señoras y señoritas que prestan sus servicios en el ropero del combatiente. La señorita Emilia Vera, presidenta del Ropero, expresó el alto honor que era para las mujeres segovianas la presencia de la ilustre señora de Franco.

Después de la esposa del Caudillo procedió a la imposición de las insignias siendo exteriorizadas grandes manifestaciones patrióticas y de simpatía para la distinguida dama.

La egregia dama visitó más tarde los hospitales, en donde fué objeto de una cariñosa acogida por los soldados y enfermos, ofreciéndosele por la junta del Ropero, más tarde, una comida íntima.

Horas después la ilustre esposa de S. E. el Generalísimo abandonó esta ciudad, dirigiéndose a Burgos.

Hacia la reorganización de la enseñanza en Cataluña

Barcelona, 8. -- El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, recibió a los periodistas, a quienes les manifestó que el principal objeto de su viaje a la capital catalana, era el de realizar una detenida y minuciosa inspección, para encauzar el mejor funcionamiento de la enseñanza primaria.

Expuso que era necesaria ajustar la enseñanza a las normas del nuevo Estado y muy singularmente en Barcelona, donde tantos perjuicios le había irrogado el separatismo.

SIGUEN LAS DETENCIONES EXTREMISTAS

Barcelona, 8. -- La brigada social continúa sus trabajos de depuración de la retaguardia, habiendo realizado numerosas detenciones. Entre las de hoy, figuraron las de once individuos que pertenecieron al Comité de control de la Compañía de tranvías, los que se hayan convictos y confesos de numerosos robos y demás actos de pillaje.

También ha sido detenida una individuo llamada Teresa Sáura Ardóbin presidenta de las Juventudes Libertarias, en el barrio de San Adrián, que es autora de numerosos robos y saqueos.

MISA DE CAMPAÑA EN HONOR DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Barcelona, 8. -- Ha tenido lugar una solemne misa de campaña en la plaza de la Universidad, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, asistiendo todos los afiliados del S.E.U. con las banderas de la Organización y encontrándose presente la Banda de música de Falange.

Barco francés apresado por la Escuadra NACIONAL

Barcelona, 8. -- Ha estado en este puerto el vapor francés "Lacoché", que ha sido apresado, ya que llevaba un importante cargamento de viveres con destino a los marxistas, y marchaba en dirección a Valencia.

MAGNIFICA OBRA DE LAS RELIGIOSAS EN LA CASA DE MATERNIDAD

Barcelona, 8. -- El ponente de la Beneficencia recibió a los representantes de la prensa, a quienes expresó que tenía la honda satisfacción de apreciar el grandioso esfuerzo llevado a cabo por las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul, para normalizar los servicios en la Casa de la Maternidad, después de los tremendos destrozos cometidos por los rojos.

PREPARANDO EL ENVIO DE VIVERES CON DESTINO A LAS CIUDADES PRÓXIMAS A LIBERARSE

Sevilla, 8. -- Por "Auxilio Social" se continúan preparando los envíos de viveres para las ciudades próximas a liberarse.

Han salido ya más de treinta camiones, transportando entre otros artículos, de primera necesidad, quinientas mil raciones de cocidos a la andaluza, en botes de conserva.

UNA MISA EN ACCION DE GRACIAS POR EL FELIZ ALUMBRAMIENTO DE LA INFANTA MARIA DE BORBON Y ORLEANS

Sevilla, 8. -- El próximo jueves, a las diez y media de la mañana y ante el altar de la Virgen de los Reyes, de la Catedral, se celebrará una misa solemne cantándose una salve, por el feliz alumbramiento de la Infanta doña María de Borbón y Orleans.

LA VISITA DEL OBISPO DE CUTAK A LA RESIDENCIA DE SAN LUIS

Sevilla, 8. -- La visita que realizó ayer a la Residencia de San Luis el obispo de Cutak, revistió gran solemnidad.

Fuó recibido por las Hermanas de la Caridad, presenciando ejercicios que realizaron los niños residentes en este centro.

Finalmente dió la bendición a todos, siendo despedido con gran entusiasmo.

Barcelona, 8. -- El ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, recibió hoy en el despacho de la Delegación Provincial del Trabajo, a los periodistas a quienes les dió cuenta de su actuación durante los tres días de su estancia en Barcelona.

Dijo que se encontraba ante dos problemas de interés, el primero sobre la resolución de cuatro mil conflictos de trabajo que quedaron sin atender durante la dominación roja, y el segundo relativo al paro, que aún cuando no revestía una extrema gravedad, requería, ser atendido debidamente.

HORA SANTA EN LA IGLESIA DE LAS ESCOLAVAS

Sevilla, 8. -- El sábado tendrá lugar la Hora Santa en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por la colonia madrileña de esta capital, para impetrar ayuda del Altísimo con el fin de que sea terminada la guerra.

Las Hermanas de Caridad se hacen cargo de sus servicios benéficos

Barcelona, 8. -- En el día de hoy han tomado posesión de los establecimientos benéficos donde prestaban sus servicios, las hermanas de la Caridad, quienes el Alcalde les ha hecho entrega de cuatro mil pesetas que había recibido como donativo para beneficencia.

El gremio de panaderos ha ofrecido asimismo el donativo de pan para atender las necesidades de dichos centros.

En el Ministerio de Gobernación

Burgos, 8. -- El Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido visitado por sus colegas de Hacienda e Industria y Comercio, con quienes mantuvo una extensa y cordial conferencia.

Por la tarde fué visitado por el Ministro de Agricultura y Secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta; y por los generales señores Asensio y Barrón; y por el representante general de la Compañía de mina de Riotinto, quien le hizo entrega de cien mil pesetas con destino a la suscripción de auxilio a poblaciones liberadas.

Derrota de la revolución roja

Burgos, 8. -- Radio Nacional transmite lo siguiente:

¿Cuál será la reacción? ¿Cómo habrán reaccionado? Estas expresiones tan modernas y de las que tanto se abusa, vienen hoy a cuento. Muchos timoratos preguntaban que cómo podría derrotarse la revolución roja tan infiltrada en el espíritu de millares y millares de españoles, ganados para la anarquía.

Precisamente la bestialidad del enemigo ha resuelto este problema. Prescindamos de la cobardía, de la que han dado y siguen dando ejemplo los directivos marxistas. ¿Qué les puede quedar a los revolucionarios rojos españoles como esperanza? Los hombres del separatismo, tanto catalán como vasco, han quedado bajo las pirámides de la cobardía y la ridiculez.

Del republicanismo no les queda nada, pues ellos mismos se han deshecho,

a no ser que cuenten con el jefe del protocolo y cuñado de Azaña, Cipriano Rivas Cherif...

En cuanto al orden comunista, podrían tener esperanzas en algunos líderes hasta hace unos días, pero ahí están, como pingajos, en el extranjero; y los levantados contra Miaja, debatiéndose en lucha sangrienta.

El anarquismo ha demostrado, de manera elocuente, su congénita incapacidad para todo lo que no sea crimen y robo.

Al revolucionario rojo español no le quedan más que Miaja y Besteiro. Miaja, que tiene en su haber, el hecho de ser el autor de la entrega de Madrid a los canallas de las brigadas internacionales y por ende, de la prolongación de esta guerra, y del derramamiento de sangre. Fué él, siempre, el más sumiso de los generales rojos, sometándose al dominio de Moscú, a través de Kleber y demás cabecillas importados de la U. R. S. S.

Besteiro es el prototipo de los fracasados. Es el titulado político que quiso siempre jugar con todas las posturas, buscando en todo momento ganar la partida, pero sus derrotas en el socialismo son suficiente testimonio de su fracaso.

Por todo ello, el ingenuo revolucionario rojo, que no espera nada, solo le queda, en realidad, el Caudillo Franco con el pueblo en armas a sus órdenes.

La derrota espiritual de la revolución roja es obra de los propios hombres de la revolución que se han despeñado después de envilecerse.

La Laureada de San Fernando para dos héroes

Sevilla, 8. -- La orden general del Ejército del Sur, publica la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, a los tenientes de Infantería del Regimiento de Granada, don José García Rodríguez y don José Trevilla, muertos en campaña, después de realizar una acción gloriosa en el frente del Sur.

EL GENERAL ESPINOSA DE LOS MONTEROS EN LA VICE-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Burgos, 8. -- Ayer estuvo en el palacio de la Vicepresidencia del Gobierno, el ex subsecretario del ministerio de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros, quien deja un gratísimo recuerdo por su actuación en este importante cargo.

Visitó el general Espinosa de los Monteros todas las dependencias del departamento, despidiéndose de los jefes y saludando a todos los funcionarios, quienes le dispensaron una calurosa despedida al abandonar el palacio del Cordón.

SOLEMNE TE DEUM EN ACCION DE GRACIAS POR LA ELECCION DE PÍO XII

Burgos, 8. -- Mañana, jueves, se celebrará un solemne te deum, en la catedral, en acción de gracias a Dios por la designación de Pío XII para ocupar la catedral de San Pedro.

Presidirá el nuncio de S. S. en España y asistirán los ministros, generales, autoridades civiles y militares, y jerarquías del Movimiento.

La capilla de la santa iglesia Catedral interpretará el Te Deum escrito expresamente para esta ceremonia, por el maestro de capilla, don Leocadio Fernández.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

(Fundada en 1864)

DOMICILIO LEGAL: BILBAO (edificio de su propiedad,) ARENAL, 3

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

Representación en Ceuta:

GONZALEZ DE LA VEGA, NUMERO 5

TELEFONO 1-4-1

Información general del Extranjero

La policía francesa tiene que proteger a Negrín

París, 8. — Se sabe que la policía tuvo que proteger al catedrático rojo, Negrín, a su llegada a esta capital, ante las violentas manifestaciones de hostilidad realizadas al advertir su presencia, por varios elementos refugiados españoles que se hallaban en la estación. Negrín fué escoltado por los policías dirigiéndose a la estación de Lyon.

La Prensa dirige hoy duros epítetos a Negrín y a Alvarez del Vayo, calificándoles de nuéspedes indeseables de París.

S. S. PIO XII RECIBE AL ARZOBISPO DE VITORIA

Ciudad del Vaticano, 8. — Esta mañana S. S. el Papa Pío XII, recibió en audiencia a varios cardenales, figurando el arzobispo de Vitoria, de España, con quien el Sumo Pontífice estuvo hablando durante largo rato.

DE VALERA EN LONDRES

Londres, 8. — Esta mañana ha llegado a esta capital de paso para Roma, el presidente de Irlanda, señor De Valera, acompañado de una guardia, que hace mucho tiempo no se le conocía.

HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO REGULAR AEREO ENTRE ROMA Y ADDIS ABEBA

Roma, 8. — El avión que ha efectuado el vuelo rápido, sin escala, de Roma a Addis Abeba, lo ha hecho, en su mayor parte, de noche, realizándolo en ocho horas y veinticinco minutos.

El aparato llevaba tres pilotos, un operador y un mecánico, y consta de dos motores "Flat".

El vuelo ha sido efectuado en calidad de prueba y con el objeto de establecer el servicio regular entre la capital italiana y Addis Abeba.

QUEDA RESTABLECIDO EL ORDEN EN EL IRAK

El Cairo, 8. — Según las últimas noticias de Bagdad, ha quedado completamente restablecido el orden en Irak. El rey ha lanzado un manifiesto a los jefes del Ejército esperando que no se mezclen en cuestiones políticas.

LOS PREPARATIVOS PARA LA CORONACION DEL PAPA PIO XII

Roma, 8. — Los preparativos con miras a la coronación del Papa están en su apogeo. La ceremonia, que tendrá lugar el próximo domingo, durará cinco horas. La Administración del Vaticano ha recibido ciento cincuenta mil peticiones de invitaciones. DNB.

UN BUQUE HOLANDES, ATACADO POR AVIONES ROJOS

Amsterdam, 8. — El capitán del vapor holandés "Aurora" ha comunicado por radio a su armador, que su buque ha sido atacado por unos aviones hispano-soviéticos en el Estrecho de Gibraltar, y que éstos le han lanzado numerosas bombas.

El vapor ha resultado averiado por las explosiones de las bombas.

El vapor ha continuado su viaje hacia Génova.—DNB.

Preocupación en Londres por la tensión italo-francesa

Londres, 8. — Acerca de la larga entrevista que celebró el ministro de Relaciones Exteriores francés, Bonnet, con el embajador en Londres, Corbin, la Agencia Telegráfica revela que el Gobierno británico está preocupado por la prolongada tensión diplomática italo-francesa.

Se cree que en la entrevista se han discutido ampliamente los aspectos de esta cuestión. — STEFANI.

EMPRESTITOS LANZADOS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires, 8. — El Gobierno de la nación ha lanzado hoy dos empréstitos: uno de cincuenta millones de pesos con opción a ampliarlo hasta cien, al tipo de interés de 4 y medio por 100; y otro de veinticinco millones de pesos, al cuatro por ciento de interés.

EL GOBERNADOR DE ARGELIA LLAMADO A PARIS

París, 8. — Se espera la llegada del gobernador general de Argelia que ha sido llamado por el Gobierno para que asista a una reunión con el Alto Comité de los problemas del mar Mediterráneo.

LA VOZ DE ¡FUEGO! PRODUCE VICTIMAS EN UN CINE

París, 8. — Un espectador dió la falsa voz de alarma, en un cine, gritando ¡Fuego! y se ocasionó un pánico incontrolable, atropellándose los espectadores entre sí y causándose la muerte a una señora y graves heridas a unas cincuenta personas. Felizmente, el hecho ocurrió en una hora de la noche, en que no se habíala concurrencia de niños.

Nadie quiere ayudar a Francia a sostener a los refugiados

París, 8. — Continúan recibiendo respuestas negativas de cuantos países fueron invitados a participar en los gastos de sostenimiento de los marxistas refugiados en Francia. La ayuda de Inglaterra es pequeña, pero la de todos los demás países es nula, negándose inclusive a recibirlos. Rusia así lo ha dicho por segunda vez, y Méjico, requiriendo también dos veces, contesta al fin que recibiría "a unos pocos, pero en de terminadas condiciones sanitarias".

LA TIRANTEZ ENTRE LAS RELACIONES CHECOESLOVACAS

Berlín, 8. — Según un editorial de uno de los principales periódicos de esta capital, la tirantez creciente entre el Gobierno central de Praga y el de Eslovaquia, se debe a la intención checa de alcanzar beneficios a costa de los privilegios eslovacos.

Finalmente, dicen que después de la crisis del mes de septiembre pasado, las relaciones quedaron restablecidas a base de la igualdad de derechos de los dos países.

COMENTANDO UNA CARTA PUBLICADA EN EL "NEW YORK TIMES"

Roma, 8. — El "Giornale de Italia" comenta en su número de hoy una carta aparecida en el "New York Times", firmada por el subsecretario norteamericano, Stevenson, en la que expresa que es necesaria una colaboración naval entre los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

El periódico expone que dicha opinión representa una clara ofensa hacia algunas grandes naciones y una manifiesta provocación a la guerra.

Dice al final que este documento viene a confirmar la precisión de una solidaridad más íntima entre las naciones a las que se dirige esta amenaza, como producto de un descarado desdén.

Pasaportes a 6.000 francos

París, 8. — La Policía ha detenido hoy a un emigrante austriaco llamado Sigfrido Jagendorf, abogado, que llevaba en sus bolsillos seis pasaportes.

Este traficaba con varios pasaportes alemanes y checos falsos que vendía a seis mil francos cada uno.

Con motivo de un registro hecho en su cuarto del hotel, la Policía ha detenido a un segundo emigrante austriaco, llamado Liebs Waimann y a un polaco que había ido a buscar pasaportes falsos.—DNB.

LA PRENSA SOVIETICA Y SUS ATAJES INJURIOSOS A ITALIA

Roma, 8. — Los periódicos reproducen algunos extractos violentos e injuriosos dirigidos contra Italia y el Duce por la Prensa soviética.

En sus comentarios los diarios italianos, muestran su extrañeza ante el hecho de que los órganos de opinión roja, para distraer la atención de los lectores y desviarles de las informaciones sobre la tremenda derrota de los bolcheviques españoles, realizan una nueva ofensiva de injurias y calumnias contra Italia.

Esto—dicen los diarios—no inquieta a Italia, pues si se recrudescieran estas campañas, no le faltarían medios para dar respuesta adecuada e inmediata.

El Cardenal Segura, en Génova

Génova, 8. — Ha llegado a esta capital, en viaje hacia España, el cardenal Segura, que viene de tomar parte en el conclave romano. Ha embarcado en el gran trasatlántico "Conte di Saboya" que esta misma noche ha salido para Gibraltar.

LAS PROXIMAS FIESTAS DE LA CORONACION DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano, 8. — Adelantan los preparativos para las grandes

fiestas de la Coronación, que han de revestir inusitado esplendor, ya que es Su Santidad Pío XII el primer Papa que será coronado después de los Pactos Lateranenses.

La fiesta se celebrará el domingo.

Se cree que será elegido el aula de las bendiciones, con el fin de que los miles de fieles que han de llenar la Plaza de San Pedro puedan seguirla.

La radio tomará, asimismo, parte muy activa en las ceremonias.

Pío XII usará la preciosa tiara regalada por la diócesis de Milán a su antecesor Pío XI.

Por la mañana, el Papa celebrará pontifical solemnisimo en el altar de la Confesión de San Pedro, y seguirá el acto de la Coronación propiamente dicha.

Después, el Padre Santo visitará solemnemente la Catedral de Roma que es la Basílica de San Juan de Letrán, acto que promete ser apoteósico.

Su Santidad ha concedido una cordialísima audiencia al Cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, al que concedió una amplísima bendición para su Clero y diócesis, así como para toda España.

El infatigable pacifista Lansbury laborista, nacional inglés, ha dirigido un mensaje al Papa, en el cual, basándose en los nubes conceptos en que abundaba la alocución de Su Santidad exhortando a la concordia, le sugiere una Conferencia para la paz, que se celebraría en Jerusalén, durante las fiestas de la Pascua, a la que asistirían los jefes de todas las religiones del mundo para condenar toda guerra.

La sugestión es inviable por anticipado. El catolicismo jamás ha enviado representación alguna a ninguna Asamblea donde estén representadas "todas las religiones".



Desinfecte su boca y evitará padecimientos de la misma

Calé Las Campanas

El mejor de todos. Tueste diario
ALMACENES M. CARRION
O'Donnell, 9 TETUAN

COOPERATIVA TRANSPORTES

DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-9-6

CEUTA

Alhajas

COMPRO TODA CLASE DE JOYAS, OBJETOS DE VALOR Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

JOYERIA

"La Esmeralda"

PALANQUE ESPAÑOLA, 6

CEUTA

TELÉFONO 7-9-5

Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.

ORDEN DEL SECTOR DEL DIA 9 DE MARZO DE 1939. III AÑO TRIUNFAL

Servicio para mañana

Comandante de guardia, alférez don Alfonso Moreno Sánchez.

Imaginería, otro don José Gutiérrez Trujillo

Sargento, subjefe de Falange don Manuel Calatayud Aznar.

Imaginería, sargento don José Jara Roger.

Cabo, Angel Martín Alvarez.

Otro, Félix Solano Román.

Corneta, Ricardo Román Ramos.

8 falangistas de la Centuria de Depósito.

Servicio de Control, alférez don José Gutiérrez Trujillo.

Visita de Hospital y Control, 1 cabo y 1 falangista de la segunda Falange de la primera Centuria, y un cabo de la Centuria de Depósito.

El Suboficial Ayudante del Sector, Antonio Sevilla.

ORDEN

de la Jefatura Provincial de la Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas la obligación que tienen de llevar la camisa azul y la boina roja

Se advierte por una sola vez y que da terminantemente prohibido el uso por separado de una de estas dos prendas.

Toda infracción de esta orden se considerará como un acto de rebeldía e indisciplina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Delegada Provincial, María del Olmo

Ceuta, 8 de marzo de 1939. — III Año Triunfal.

Construcción de Refugios

APORTACIONES EN METALICO

Recaudado en el día de hoy, 2.190 pesetas.

Total recaudado hasta la fecha, pesetas 463.495'10.

Ceuta, 7 de marzo de 1939. — III Año Triunfal.

El Secretario, Alfredo Meca.

Recaudado en el día de hoy, 2.910 pesetas.

Total hasta la fecha 466.405'10 pesetas.

Ceuta, 8 de marzo de 1939. — III Año Triunfal.

El Secretario, Alfredo Meca.

COMISION ADMINISTRATIVA

En el Negociado de Estadística del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y desde las 10 hasta las 13'30 horas, queda abierto al público, como en meses anteriores, el pago voluntario de la 14.ª aportación, por un plazo que empezará el día 1.º del próximo Marzo, finalizando el 15 de dicho mes, transcurrido el cual todos los pagos habrán de efectuarse por el doble de su importe, según determina el bando de la Autoridad Militar a este respecto.

Los familiares de aquellos individuos que hayan sido movilizados con posterioridad a su inscripción en estas Oficinas, deberán hacerlo constar en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento si figuraban en el fichero de pagos, o en el Sindicato de Falange si efectuaban su aportación en trabajo.

Ceuta 28 de febrero de 1939. — III Año Triunfal. — El presidente, Federico Martín Gallego.

A V I S O

Habiéndose traspasado el establecimiento de mercería de Jaime Barros, situado en calle Falange Española Tradicionalista núm. 29, a don J. Lilaran, se ruega al público en general que si existe alguna deuda, pueden pasar a informarse en Falange Española 70, antes del día 10 del presente mes.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Ceuta

En la tarde de ayer, se celebró en el Ayuntamiento la acostumbrada sesión ordinaria, presidida por el Alcalde don Fernando López Canti y con asistencia de los gestores señores Ben Amar, Hernández, López, Rallo, Cazalla, Rosende, Orozco, Castellanos, Aldazábal, Calatayud (don Manuel), Aguilas y Dominguez.

Fué leída el acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

Se aprobó la devolución de arbitrios por introducción de azúcar, a varios comerciantes, siendo negativo el informe de la comisión primera a la reclamación hecha por el Juzgado de Incautación de Bienes.

Por informe favorable de la misma comisión se accede a que le sean abonados los haberes que reclama la doctora doña Antonia Castillo.

A la solicitud presentada por la Regidora de O. J. para que se inscriba el Ayuntamiento como socio Protector, por informe de la comisión se accede a ello, asignando una cantidad de 50 pesetas mensuales, o sea 600 pesetas al año.

Se autoriza para construir viviendas a la señora Viuda de Parrés, a don Juan Castro, a don Simón Fernández y a don José Solís.

Se proveen las dos plazas de chóferes, declarando desierto el concurso abierto para la provisión de cuatro plazas de barrenderos, por no haberse presentado más que una solicitud que estaba falta de alguno detalles, acordando se convoque a nuevo concurso, ampliando la edad hasta 45 años.

Se traslada al Tribunal Tutelar de menores, la solicitud de doña María Troya para que sea internado en un reformatorio su sobrino Manuel Cortés Troya.

Se acuerda sea sacado a concurso la adquisición de paños y toallas, para la Farmacia.

Se adjudica a don Cristóbal Jiménez en 1.500 pesetas, el derribo de la casa número 8 de la calle Teniente Arrabal, por ser su proposición la más ventajosa.

Se accede a dos peticiones gratias que son leídas por el secretario, a favor de la primera de don Antonio Vega Castillo y la segunda de don Francisco Perea.

Se nombra Veterinario Municipal, con carácter provisional, al Teniente Coronel don Feliciano López, con el haber de 5.000 pesetas.

Son leídos dos telegramas, uno del Alcalde de Barcelona dando las gracias por el que el Alcalde en nombre propio y de la Corporación le envió felicitándole, y otro de Tánger del señor Anieva, agradeciendo igualmente la felicitación que le fué enviada, que agradece tanto más, por provenir del Alcalde y Ayuntamiento de la española lítima ciudad de Ceuta, que de forma tan directa han contribuido en el glorioso Movimiento.

Se acuerda sacar a concurso, la impresión del presupuesto 1939-1940, para repartilo entre gestores y entidades.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 19 horas.

SECCION PRIMERA DE RECLUTA AVISO

Para un asunto de su mayor interés se cita, por medio de este Aviso, al mozo del Reemplazo de este Vor, el Cupo de Granada, JOSE NARVAEZ RUBIO, para que comparezca con la mayor urgencia ante esta Sección Primera de Recluta.

Ceuta, 4 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

SE VENDE taller mecánico con torno y demás herramientas. Dirigirse calle Independencia núm. 1.

PERDIDA de una carterita con rosario platé y medalla Virgen de Africa. Ruégase entregarla en Compañía Telefónica.

CARNICEROS -- REPRESENTANTES: Compraré oportunamente forma directa o comisión cantidades sebo animal buen precio. Escribir: M. del Moral. Jabones. LOJA. (Granada).

PERDIDA de un bolso en la iglesia de los Remedios conteniendo dinero, pañuelo y resguardo correos. Se gratificará quien lo devuelva. Castelar, 5 COMPRO, vendo, muebles usados, Falange Española, 77. (Frente Cruz Roja). Teléfono 8-1-9.

ACADEMIA de Corte y Confección. Sistema "Rápido". Gómez Marcelo, 14, bajo, derecha.

SE VENDE un comedor. González de la Vega, 10. De 16 a 18.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

El pago de las nóminas del Subsidio del Combatiente se efectuará en la forma siguiente:

Día 9. — Los comprendidos en las letras A, G, números del 1 al 536.

Día 10. — Los comprendidos en las letras H y P, números 537 al 999.

Día 11. — Los comprendidos en las letras Q y Z, números 1.000 al 1.426.

Día 13, los que no hayan cobrado en los días anteriores. Pasado este plazo no se admitirán reclamaciones por ningún concepto.

Para cobrar el referido Subsidio es condición indispensable la presentación del interesado.

Ceuta, 7 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Secretario, Benítez.

CARTELETA

CERVANTES

Hoy se proyectará por ULTIMA VEZ la producción UFA

UN AMERICANO EN BERLIN perteneciente a la temporada 38-39 y que se estrenó ayer con gran éxito.

Muy pronto el formidable film **Tobis PAYASOS.**

¡Algo que se aparta de lo corriente!

Acontecimiento taurino en Tetuán

El próximo domingo, día 12, se celebrará en Tetuán un gran acontecimiento benéfico-aurino. Así, como quien no dice nada, habrá toros en Tetuán.

Con ocho reses del Excmo. señor Duque de Veragua se las entenderán nada menos que Marcial Lalanda, Fuentos Bejarano, Bienvenida, Alfredo Corrochano, como matadores de toros y José Ignacio Sánchez Mejías y el más pequeño de los Bienvenidas, y don Pedro Domecq, como novilleros.

Hay más. Don Alvaro rejoneará otro novillo. Alvarito trae unos preciosos caballos, domados a la alta escuela.

Claro, que este milagro no podría ser posible de no tratarse de una fiesta benéfico-patriótica, que patrocinan S. A. I. el Jalifa, el Excm. señor Alto Comisario y para la que ha dado los mayores facilidades la distinguida Sociedad Deportiva Hípica de Tetuán, que preside con su proverbial acierto el señor Secretario General de la Alta Comisaría, ilustre coronel don Antonio Yuste.

Ese día en Tetuán veremos un día españolísimo con desfile de presidentes, mantones y mantillas, toros y toreros... Mas no anticipemos acontecimientos y en días sucesivos daremos los nombres de las bellas señoritas que presidirán la fiesta y otros por menores del brillante acontecimiento.

AVISO OFICIAL

SE PROHIBE IR A BURGOS PARA Pernoctar o HACER ESTANCIA, HASTA NUEVA ORDEN, POR NO HABER ALOJAMIENTOS

CAMISERIA

Y

SOMBRERERIA

CORRIAT

ARTICULOS PARA CABALLERO

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 185.

ULTRAMARINOS MARCELINO

JEREZ "LA RIVA"



COÑAC "LA RIVA"

Doloretas
antidoloroso ideal
calma toda clase
de dolores

2 TABLETAS de Doloretas

El antidoloroso ideal

TETUAN

DELEGACION GENERAL DE "EL FARO": CALLE GENERAL SANJURJO, NUMERO 14, BAJO, EN DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS OFICIALES Y ESQUELAS DE DEFUNCION, DESDE LAS 3 DE LA TARDE A UNA DE LA MADRUGADA -- TELEFONO 6-2-6

La obra de España en su zona de Protectorado

Se constituye el Consejo Superior Administrativo de los Bienes Habus. -- Magnífico acto en el palacio del Mexuar, bajo la presidencia de S. A. I. el Jalifa de la Zona y de S. E. el Alto Comisario quienes pronuncian elocuentes discursos. -- Diversas intervenciones de varios notables musulmanes.

LIBERTAD E INDEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

De los servicios que más profundamente han tenido una gran transformación desde los comienzos del Glorioso Movimiento Nacional siguiendo el plan trazado por el Caudillo que tan magistralmente desarrolla S. E. el Alto Comisario han sido los Bienes Habus.

Se sabe que es esta Institución típica y de aspecto netamente religioso antes del Alzamiento y según las disposiciones entonces vigentes, estaba intervenida por las Autoridades españolas y aun cuando conservaba su libertad de acción, estaba supeditada a la administración e intervención general de la Zona. Fué de los primeros actos del Coronel Beigbeder en su deseo de dotar a estos organismos netamente musulmanes y máximo tratándose de aspecto religioso de plena soberanía y libertad para que cumpliendo sus fines se desenvuelva dentro de un marco adecuado a la política de compenetración amplia y fraternal que caracteriza a la nueva España en su actuación en Marruecos.

Ese fué el motivo de la publicación del Dahir y Reglamento que regula la nueva actuación de los Bienes Habus que se les devuelve o mejor dicho se les da toda soberanía, de acuerdo con el espíritu justiciero que como dijo S. E. el Alto Comisario en su brillante discurso es una significación elocuente de la ayuda que a los anhelos de este pueblo, bendecido por Dios y tan adentrado en el corazón de España, tiene el Gobierno Español y su glorioso Jefe de Estado.

Por el acto que reseñamos a continuación se ha querido dar forma solemne a lo que desde hace varios meses está legislado. El Ministerio de Bienes Habus, magistralmente orientado por el prestigioso musulmán Sid Ben Musa controlará directamente las diversas instituciones que forman los bienes citados y se administrará de acuerdo con las disposiciones anteriormente citadas con plena soberanía. Ha constituido, además, tanto por la significación del majestuoso acto, por los elementos que lo han integrado, por los discursos e intervenciones dichas y

finalmente por el ambiente que se respiraba — patio de cristales y salón del trono del Mexuar lleno de venerable personalidad — un claro exponente de aquella compenetración, de aquella fraternidad y de aquella ayuda en pro de anhelos a la que se refería S. E. el Alto Comisario después ratificado elocuentemente por S. A. I. el Jalifa y momentos antes puesto de manifiesto en las intervenciones de los diversos oradores especialmente por parte del titular del Ministerio Habus.

Magnífica jornada bajo el severo dosel del Mexuar.

SE CONSTITUYE EL CONSEJO SUPERIOR ADMINISTRATIVO DEL HABUS

A las diez de la mañana de ayer comenzaron a llegar al palacio del Mexuar los distintos Kaides y personal de las administraciones de Bienes Habus, musulmanes notables de la ciudad, numerosos kaidés de las kabilas del Protectorado y de las ciudades de la Zona, el Sultán Azul de los territorios del Sahara, Bajá de la ciudad y numerosas personalidades musulmanas.

Poco después llegó S. E. el Gran Visir acompañado de los Ministros del Majzen y alto personal de dichos departamentos.

Todos eran recibidos por el Sid Brixa, Chamberlan del Mexuar y por el Rais del palacio.

A continuación llegó S. E. el Alto Comisario acompañado de los Ilmos. señores Delegado de Asuntos Indígenas comandante Domenech; Interventores Regionales de Yebala y Larache, comandantes Suárez y García Figueras, respectivamente; comandantes Trujillo, Jefe de la Sección Política de la Delegación de Asuntos Indígenas y Rivero, Jefe de la Guardia personal de S. A. I. el Jalifa.

Fueron recibidos en la puerta del Mexuar por los notables musulmanes antes citados y por el ayudante de S. A. I., Teniente Coronel señor Granados, quien los acompañó hasta el patio de cristales del palacio donde está enclavado el salón del Trono.

A la llegada de S. E. el Alto Comisario la banda de música de la Guardia personal del Príncipe Muley Hassan entonó el Himno Nacional que fué escuchado por todos los presentes bra-

zo en alto en posición del saludo nacional.

S. E. tomó asiento a la derecha del Trono y las autoridades españolas en sillones colocados en el lateral del mismo lado. Frente se hallaban todas las autoridades musulmanas y en el centro del patio los Nadies, Kaides y notables antes mencionados.

Junto al trono, lado de la izquierda se situó el ayudante de S. A. I., teniente coronel Granados y Kaides de la Guardia personal del Príncipe.

El salón presentaba suntuoso aspecto con todas las características de las grandes solemnidades; con la majestuosidad de que están revestidos todos estos actos del Mexuar.

Seguidamente bajó de sus habitaciones particulares S. A. I. el Jalifa acompañado de su augusto hermano Príncipe Muley Mohamed y alto personal del Mexuar. La banda de música entonó el himno Jalfiano y los presentes saludaron respetuosamente.

Hecho el silencio S. A. I. el Jalifa tomó asiento en el Trono. Seguidamente fué anunciada la intervención de Sid Abdeljalak Torres quien ante un micrófono instalado hizo uso de la palabra hablando de diversos asuntos relacionados con el proceso y desenvolvimiento de los Bienes Habus. A continuación tomaron parte otros notables musulmanes entre ellos uno del séquito del Sultán Azul y Sid Afailal quienes se expresaron en parecidos términos hablando de la organización y demostrando a través de sus discursos el agradecimiento hacia España, hacia el Caudillo y hacia el Alto Comisario coronel Beigbeder por la favorable acogida y espíritu justiciero con que han resuelto las autoridades españolas los vivos anhelos de la población musulmana.

INTERVENCIONES DEL MINISTRO DE BIENES HABUS Y DE S. E. EL GRAN VISIR

Por su forma y enjundia y por los altos conceptos vertidos en su discurso se destacó la intervención a cargo del notable musulmán Sid Ben Musa, Ministro de Bienes Habus.

Con un vasto conocimiento hizo una magnífica exposición de lo que son y

representan estos bienes desde sus primitivos orígenes allá por los siglos nueve, diez y once y posteriores en los reinos y Califatos andaluces. Detalla con una memoria prodigiosa todas las vicisitudes que sufrieron con motivo del estado del mundo mahometano en España y con palabra fácil y fluida entona un canto a la España musulmana que termina recordando el Alcazar de las Perlas del cantor granadino y poeta del mundo musulmán Francisco Villaspesa.

Se extiende en el estado que la organización de estos bienes tiene en el Protectorado desde la implantación de este y acaba entonando gracias sinceras y dichas con singular entonación al Caudillo, a la nueva España y al Alto Comisario que siguiendo la orientación de aquel y los deseos mostrados en todo momento ha dado feliz realidad a estos anhelos. Fué muy aplaudido al terminar su bella disertación.

Momentos después se anuncia que S. E. el Gran Visir hará uso de la palabra y este venerable musulmán en breves frases hace un resumen de lo antes expuesto y de nuevo muestra su satisfacción por estas disposiciones que permiten una mayor desenvolvimiento y actuación de las organizaciones habices.

Todos los oradores tanto al comienzo como al terminar saludan con profundo respeto a S. A. I. el Jalifa — cuya vida guarde Dios largos años — y le dedican a través de sus discursos sentidas palabras de amor y veneración.

El nombre del joven Príncipe fué calurosamente aplaudido al citarlo los oradores.

DISCURSO DE S. E. EL ALTO COMISARIO

A continuación S. E. el Alto Comisario pronunció el siguiente discurso:

Alteza, Ministros del Majzen, Consejeros Superiores del Habus y sus miembros, dignatarios, Autoridades y marroquíes todos:

Este grandioso acto de tan feliz augurio instituyendo con soberanía e independencia el Consejo Superior Administrativo de vuestra típica institución del Habus, tiene una significación elocuente del acogimiento benévolo y siempre justiciero con que el Gobierno de España y su elevado Jefe de Estado, ayudan siempre a los anhelos de este pueblo bendecido por Dios y tan adentrado en el corazón de España, que os considera como hermanos oriundos de una misma tradición de estirpe imperial gloriosa y eterna.

Nada más halagüeño para el que os habla en nombre del Jefe del Estado Español que el reconocimiento con actos de esta naturaleza del espíritu de generosidad, amparo y hermandad que guían a España en sus designios acerca de este noble pueblo marroquí con tanta magnificencia y sabiduría regido por S. A. I.

Pido a nuestro Dios único, que raudales de beneficios se distribuyan sobre el infortunio de vuestro pueblo con los fines filantrópicos de vuestra Institución del Habus, bajo vuestra futura e independiente administración, que quiero sellar a impulsos de mi corazón y nobleza de sentimientos, gritando fuertemente: ¡VIVA MULEY EL HASSANI! ¡VIVA MARRUECOS!

Estos vivas fueron contestados entusiastamente y dados otros al Caudillo, a España y al Alto Comisario.

Seguidamente el intérprete don César Dumot, afecto al Gabinete de Inter-

(Continúa en la página siguiente)

Segundo aniversario de la señorita

María de los Dolores Morales Muñoz

que falleció en Tetuán el día 10 de marzo de 1937, a los 17 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, Juan Marcos y Lina; hermano, José Luis (ausente) y demás familia, invitan a usted a las misas que mañana, viernes, 10 del actual, tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, a las ocho, ocho y media y nueve de la mañana por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Tetuán, 9 de marzo de 1939.

La obra de España en su zona de PROTECTORADO

(Continuación)

pretación de la Delegación de Asuntos Indígenas, tradujo al árabe la bellísima pieza oratoria de S. E. el coronel Beigbeder.

Nuevos aplausos se oyeron al terminar la traducción al idioma nativo.

DISCURSO DE S. A. I. EL JALIFA DE LA ZONA

A continuación y puestos todos los asistentes en pie, comenzó a hablar Su A. I. el Jalifa de la zona. Con palabra fácil y enonación elocuente he aquí un extracto de su discurso de honda significación y espíritu magnífico.

"Loo a Dios Único: Querido pueblo marroquí. Conociendo la historia de Marruecos desde que fué iluminado por el Sol del Islam y adentrándose en sus motivos y estudiado con detenimiento todas las fases de su desarrollo en todos los tiempos, se llega a la conclusión de que el momento actual ha despertado en todos unos sentimientos, unificando esfuerzos y factores y convergiendo todos los progresos y afanes, en todos los órdenes de las actividades.

Habla después S. A. I. de la aprobación que le merecen las justas aspiraciones que constituyen el pilar de la unidad y el vehículo de su cultura, siendo el factor más poderoso para la realización de todos los deseos.

Señores, sigue diciendo el Príncipe Muley Hassan, ha querido la Divina Providencia que se realicen estos nuestros deseos y si en la labor confiada se triunfa, se da muestras de sagacidad y prudencia, de nobles afanes, ello podría abrir el camino para el acceso a otras rutas, ya que el triunfo de las cosas de este mundo está vinculado al de las cosas religiosas y no es posible reformar lo primero sin lo segundo.

Hemos tenido, sigue diciendo, un primer colaborador en el Alto Comisario, coronel Beigbeder (aplausos numerosos) que desde que conoció nuestra intención no ha cesado de prestarnos su valiosa ayuda, allanando todos los obstáculos, teniendo para él sentimientos de gratitud de nuestro pueblo escritos en sus corazones con letras inborrables. El coronel Beigbeder, siguiendo la inspiración del Generalísimo Franco, dió cima a nuestro ferviente deseo que es el del pueblo marroquí. (Fervientes aplausos y vivas al Caudillo).

Para dar realidad a nuestros proyectos hemos creado el Ministerio Habús quien reorganizará todos los servicios dándole vida y eficacia a la concesión que se nos ha otorgado. Es de esperar, que se nos ha otorgado. Es de esperar, que continuó diciendo, que demuestre este departamento su labor concienzuda y excelente preparación para la realización de sus fines. Los que no lo hicieran se les anuncia un severo castigo.

Habla después de la constitución del

Consejo de Habús y dirigiéndose a los notables, les dice que bajo su presidencia ha quedado abierto el Consejo y que por su significación todos los años, recordaran este día, con emoción.

Se extiende S. A. I. en largas consideraciones acerca del funcionamiento y significación de este Consejo, de los fines beneméritos de la institución Habús y termina pidiendo al Todopoderoso les ilumine para la obtención del bien.

Terminó con vivas al Caudillo, a España y al Alto Comisario que contestados con entusiasmo por la concurrencia, fueron seguidos de otros que S. E. el Alto Comisario dió a S. A. I. y a Marruecos.

Fueron momentos de honda emoción.

Terminado, conversaron durante breves instantes el Príncipe Muley Hassan y el coronel Beigbeder y seguidamente el primero se retiró a sus habitaciones particulares siendo despedido de la misma forma que a su llegada.

A los pocos instantes abandonó el Palacio del Mexuar S. E. el Alto Comisario y autoridades españolas antes citadas, en medio de cariñosas expresiones de afecto por parte de los notables musulmanes y a los acordes del Himno Nacional.

La guardia personal de S. A. I. que estaba formada en la puerta del Mexuar, le rindió los honores correspondientes a su alta jerarquía.

COMIDA EN EL PALACIO DE BRIXA

A las dos de la tarde, momentos después de terminar el acto que hemos reseñado, tuvo lugar una magnífica comida que Sid Brixá obsequiaba a las autoridades españolas y musulmanas en su magnífico palacio del barrio marroquí.

Asistieron por las primeras: S. E. el Secretario General de la Alta Comisaría, coronel don Antonio Yuste, en representación del Alto Comisario; delegados de los Servicios de Asuntos Indígenas, comandante Domenech; de Fomento, teniente coronel Laclaustra, y de Hacienda, don Luis Robles; interventores regionales de Yebala y Larache, comandantes Suárez y García Figueras; comandante Trujillo, jefe de la Sección Política de la Delegación de Asuntos Indígenas; Rivero, jefe de la guardia personal de S. A. I.; ayudante de éste, teniente coronel Granados, y otras distinguidas personalidades.

Asistieron también los redactores de la prensa regional y nuestro compañero Fernan de la dirección de la revista española "Fotos".

De las autoridades musulmanas asistieron todas las que por la mañana estuvieron en el acto del Mexuar.

Asistió, además, el hermano de Su Alteza Imperial, Príncipe Sidi Mohamed

El Hassan, que fué recibido a los acordes del Himno Jalifiano.

La comida ya muchos de nuestros lectores sabrán lo que es una comida a la usanza musulmana en casa de Sid Brixá. Suntuosidad, exquisitez en todos los detalles y abundancia enorme de los exquisitos manjares que en cantidad y calidad pusieron a la disposición de los invitados. Carnes de res y de ave, platos típicos, pastas, dulces, frutas y al final el típico té con nuevas y adecuadas pastas.

Sid Brixá unió del Bajá de la ciudad, Sid Mohamed El Axaax, hicieron los honores a los asistentes con la gentileza que les caracteriza.

Terminó el almuerzo que fué amenizado con notables composiciones musicales por parte de la banda de la Guardia Personal de S. A. I. el Jalifa, entre ellas magníficamente interpretada la partitura completa de "La verbena de la Paloma".

Al cerrar esta información enviamos las gracias a los señores Sid Brixá, Chamberlan del Mexuar y teniente coronel Granados, ayudante de S. A. I. el Jalifa, por las facilidades que nos dieron para el cumplimiento de nuestra misión y las atenciones que con nosotros tuvieron.

Suscripción popular

Para regalar la Medalla de oro de la Cruz Roja Española a la Excm. señora del General Orgaz.

Suma anterior, 463 pesetas.

David Abecasis Azerrat, 1 peseta; Alvaro Cappa, 5; Antonio Fernández Rivero, 1; Antonia Tirado Fortis, 1; Isabel Medina Solis, 1; Carmen García García, 1; Florencio R. Valdés, 2; Pedro A. Saavedra y familia, 5; Manuel Córcoles, 5; Herminia de las Heras de Córcoles, 5; Emiliano Córcoles de las Heras, 2; señora de Emiliano Córcoles, 1; Guillermo Córcoles de las Heras, 1; Diego Córcoles de las Heras, 1; María Córcoles de las Heras, 1; José María González Lara, 5; Fortunato Corcias, 2; Emiliano Córcoles, 0'50; Alejandro Córcoles, 0'50; Salomón Azerat, 5. Sigue 509'00 pesetas.

Las aportaciones pueden efectuarse en casa de la señora de Saavedra, General Sanjurjo, 18' de 10 a 1 por las mañanas y en el local de la Cruz Roja Española durante todo el día. Tetuán, 7 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal.

Profesor de inglés

Con tres años de residencia en Londres da lecciones particulares de dicho idioma. Informes en esta Delegación de Tetuán, General Sanjurjo número 14.

Falange E. T. y de las JONS de Tetuán

Día 9 Jueves

Emisión hablada

A las 14'00. — Primer boletín de información.

A las 14'30. — Retransmisión de Radio Nacional.

A las 18'45. — Segundo Boletín de información.

Emisión musical

A las 13'30. — Selección de Molinos de viento. (Luna y Frutos).

A las 14'10. — Películas españolas: El negro que tenía el alma blanca y Nobleza baturra.

A las 18'30. — Música variada.

A las 19'00. — Cante flamenco.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 71 años dejó de existir en nuestra ciudad en el día de ayer el notable industrial de la localidad don José Ibáñez Felices, de larga permanencia en la capital del Protectorado, siendo el decano de los españoles de Tetuán.

Su muerte ha sido muy sentida por las grandes amistades con que contaba y el entierro que tendrá lugar en el día de hoy constituirá una sentida manifestación de duelo, al que nos unimos, deseándole a la familia resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

EL SEMINARIO CONCILJAR DE BARCELONA REANUDA EL CULTO

Barcelona, 8. -- Hoy ha sido reanudado al culto el seminario conciliar de la Diócesis que será inmediatamente reconstruido.

Ha sido nombrada una junta de profesores del seminario, que se encargará de informar sobre los mejores medios para la obra de reconstrucción de este centro.

SE PROHIBE EL USO DE OTRO LENGUAJE QUE NO SEA EL CASTELLANO

Barcelona, 8. -- La Delegación provincial del Trabajo ha hecho pública una nota por la que se prohíbe el uso de otro lenguaje que no sea el castellano, en todos los centros dependientes del ministerio de Organización y Acción Sindical.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO VISITA IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS

Sevilla, 8. -- El general Queipo de Llano ha visitado importantes obras públicas entre ellas las que se efectúan para construcción de un gran colector para la desviación del alcantarillado; las de casas baratas para inválidos y las oficinas de la Junta de Abastecimiento.

El general, satisfecho de estas visitas, etogiando las obras que se realizan.

PARA EL AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA

Sevilla, 8. -- Se ha constituido la Junta Pro-aeropuerto terminal de Europa, expresando el alcalde accidental a las autoridades y jerarquías concurrentes que el general Queipo de Llano había aceptado la presidencia de honor y prometido su cooperación valiosa.

Ha sido nombrado cronista honorario de la Junta, Federico García Sánchez, que dedicará una charla a esta campaña.

También se dió cuenta de que por medio del general Queipo de Llano serán elevadas al Gobierno unas conclusiones en las que se pide que se dote al aeropuerto de San Pablo de Sevilla de las instalaciones y servicios para dar la categoría internacional; que sea declarada Sevilla sede del aeropuerto terminal y que se consignen en los presupuestos las dotaciones y créditos necesarios y de que de acuerdo con el Estado y la Jefatura del Aire sean fijadas las aportaciones económicas del Municipio y de la Diputación.

La Excm. Señora Doña

Soledad Guillén Cortés

VIUDA DEL GENERAL MADRID

Ha fallecido el día 8 de marzo de 1939, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Dolores Madrid Guillén, primos, sobrinos y demás parientes PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida con el ruego de que ASISTAN a la conducción del cadáver hoy, a la una y media de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Calle González de la Vega, 2.